

SEPTIEMBRE NOS ACERCA HASTA EL OTOÑO

La llegada del mes de septiembre, supone entre otras cosas la despedida del verano, y es que con la llegada de las fiestas en honor a Ntra. Sra. de la Soledad y Natividad y la vuelta a las aulas para los estudiantes, nos damos cuenta de que el verano da sus últimos coletazos para dejar paso al otoño.

Un mes de septiembre que nos ha permitido compartir y divertirnos en su inicio, gracias a los actos programados con motivo de nuestras fiestas patronales, que un año más han sido organizadas por la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad y la concejalía de festejos del Ayuntamiento de Aceuchal.



AGENDA

3 de Octubre: Pleno ordinario. 21:00h.

6 de Octubre: Actuación asociación de Coros y Danzas Ntra. Sra. de la Soledad. Corte de Peleas. 20:30 h.

6 de Octubre: Acebuche Teatro “La Siega”. Teatro Lope de Ayala. 21:00 h.

12 de Octubre: Festividad del Pilar.

18 de Octubre: V Festival Cultural Flamenco. Casa de Cultura.

26 de Octubre: VII Cross Urbano de Aceuchal. 16:45 h.

MÁS QUIERO A MI PERRO

Paco Alonso de Mingo



El otro día viendo la televisión, ese invento que hoy día ofrece poco más que malas noticias y cotilleos, escuché en uno de sus concursos ramplones comparada con algunos otros anteriores, que se decía la frase: “*Escribiré tu nombre en la arena todos los días*”. Y el presentador descamisado, despeinado y sin afeitado, comentaba menospreciando la labor de sus compañeros guionistas, productores o cualquiera de los que salió la frase, que esta, era muy cursi. No sé si este señor habrá leído la definición que la Real Academia de la Lengua da de esta palabra: yo sí lo hice y vi que la RAE dice lo siguiente: CURSI.- “Es un adjetivo coloquial de origen etimológico desconocido que se utiliza para nombrar aquello que carece de buen gusto, es grotesco o quiere aparentar una elegancia o complejidad que en realidad no tiene. Lo cursi de este modo se asocia a lo vulgar”. Pienso que las personas deberíamos usar las palabras con un poco más de cuidado y de rigor, y sobre todo si el que habla es un profesional de la comunicación; claro que hay que tener en cuenta que hoy día hay muy buenos, buenos, regulares, malos y muy malos profesionales porque el enchufismo sigue funcionando y quizá con más virulencia que nunca.

Yo me quedé dando vueltas al comentario del presentador y pensé: ¿Es grotesco o de mal gusto o vulgar que una persona joven (o mayor) quiera expresar sus sentimientos y lo haga de la forma que quiera?, ¿Por qué una persona homosexual puede libremente manifestar su condición y sentimientos con fiestas y banderas expuestas en edificios públicos y oficiales y un hetero no puede escribirlos en la arena?, ¿es que ahora no son de mal gusto o vulgares frases como “*está que te cagas*” o “*es de puta madre*” u otras que oímos y leemos a diario en los medios de comunicación? Y es que estas expresiones son aplaudidas y hasta admiradas y si a ti no te parecen bien te tacharán de carca o de bicho raro y si es preciso te abuchearán. ¿Es que hoy no es vulgar y de mal gusto cuando en un concurso preguntan a un personaje oculto y éste contesta con un gran eructo?, ¿todo esto ya no es vulgar y de mal gusto?

Y lo peor de todo es que de las palabras se pasa fácilmente a los hechos y llegamos, como ya está sucediendo a considerar a las personas como a cosas, a tratar a los mayores con desprecio y sin aprecio, como un estorbo y a las mujeres como un objeto que tenemos para pasarlo bien en la cama y hacernos la comida y las tareas de la casa. Por suerte en muchos casos no es así, pero cada vez hay más gente que ha perdido el respeto a los demás, les trata de mala manera e incluso las mata. El ser humano va valiendo cada vez menos para algunos excepto, claro, su propia humanidad, su yo. Hoy día hay que ser importante y poderoso y los demás nos van importando cada vez menos. La empatía, la comprensión, el respeto, la familia... los valores que antes eran tan importantes, hoy no valen casi nada y se van perdiendo.

Y por todo esto yo ahora recuerdo a dos personas importantes para mí: una un viejo profesor de Geografía e Historia en la Escuela de Magisterio que solía decir “*buen porte y buenos modales abren puertas principales*” y la otra, el gran poeta Lord Byron que viajando en un barco vio caer al mar a un perrillo y pidió que le salvaran. Le dijeron: “*para salvar a un perro no vamos a lanzar un bote al agua*”. Él, sin dudarlo se tiró al mar y lanzaron un bote para recogerlo, pero cuando lo hicieron, Lord Byron llevaba en sus brazos al asustado perrillo. Seguro que este se lo agradeció todo la vida. El perro es agradecido, respeta y quiere desinteresadamente, es noble como no son o somos muchas personas. Y los llamamos irracionales, pero ¿No es una vergüenza para nosotros que ellos como otros animales tengan sus principios y valores y nosotros los estemos perdiendo cada vez más? Porque de seguir así habrá que dar la razón al gran poeta, nadador y amante de la Naturaleza que fue Lord Byron cuando dijo: “*cuanto más conozco a las personas, más quiero a mi perro*”.

ARRANQUE DEL CURSO ESCOLAR CON MEJORAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

La llegada del mes de septiembre supone el fin del verano, pero también el inicio de un nuevo curso escolar, la vuelta a las aulas, a los horarios, el reencuentro con los amigos... los primeros en incorporarse han sido los alumnos del Centro Infantil "El Pilar", el pasado 1 de septiembre. Una vuelta que se ha realizado de manera paulatina en el caso de los bebés y los menores de 1 a 2 años.

Antes de la incorporación de los menores a las aulas, desde la concejalía de educación del Ayuntamiento de Aceuchal, se han llevado a cabo mejoras en el centro, realizando una limpieza exhaustiva del mismo, también se ha colocado un zócalo en el patio infantil, tras la demanda de padres y profesores, así como la incorporación de una nueva televisión a la sala de usos múltiples. En cuanto a la plantilla del centro, se han incorporado a primeros de dicho mes de septiembre dos TEI (Técnico en Educación Infantil) y dos maestras de infantil. El resto de la plantilla se mantiene, y su renovación se producirá a primeros del mes de noviembre.



Los siguientes en incorporarse a las aulas han sido los alumnos de infantil y primaria del CEIP. Ntra. Sra. de la Soledad. Lo hacían el jueves 12 de septiembre con total normalidad y con varias novedades con respecto a años anteriores. En este curso 19/20, el colegio estrena aula matinal, al que asisten los alumnos que así lo han solicitado previamente, con un horario que se extiende de 7:30 a 9:00, permitiendo una mayor conciliación de la vida familiar y laboral. Por otro lado, se van a llevar a cabo varios proyectos a lo largo del curso, entre los que se encuentran el *Plan Portugal*, que permitirá a los menores iniciarse en el portugués de forma paulatina, a partir de 3º de primaria y el programa europeo *Conectando con Europa*, que permitirá la internacionalización del centro para otorgarle una dimensión europea, mejorar la competencia digital del profesorado así como incrementar el nivel de habilidad lingüística y comunicativa en lengua extranjera de los docentes participantes.



Por otro lado, hay que hacer referencia a nuevas mejoras que se han realizado en las instalaciones del centro antes de la incorporación a las aulas del alumnado, y que se suman a las realizadas en el curso pasado. Se trata de la pintura de zonas comunes del colegio nuevo, la colocación de vallas en la delimitación del patio de recreo con la carretera de Almendralejo, así como la colocación de protecciones en los muros del porche del centro. Señalar, que todas estas mejoras, se han llevado a cabo por parte del consistorio municipal, con fondos propios. Los últimos en incorporarse a las aulas, han sido los alumnos del IES Tierra de Barros, que según su formación académica, se han ido incorporando a las aulas de forma progresiva a lo largo del mes de septiembre.

LOS PIPORROS RINDEN CULTO A SU PATRONA

Un año más, piporros y visitantes, han salido a la calle para festejar las fiestas patronales de nuestro municipio en honor a Ntra. Sra. de la Soledad y Natividad. Las mismas están organizadas por la Hermandad de la Soledad y cuentan con el apoyo y la colaboración del Ayuntamiento de Aceuchal, más concretamente de la concejalía de festejos.

En esta ocasión, los actos comenzaban el viernes 6 de septiembre con una actuación de copla en el recinto de la Soledad, bajo el título “*La copla por bandera*”, que reunió a cientos de personas para disfrutar del inicio de las fiestas.

Ya el sábado 7 de septiembre, tenía lugar la tradicional *Noche de los fuegos*, con un espectáculo de pirotecnia que pudo verse desde la avenida de la Cerca, donde como siempre se congrega todo el pueblo para disfrutar de una de las tradiciones más arraigadas de esta fiesta. En esta noche, también se pudo disfrutar de la actuación de la orquesta *Alejandría*, y de la tradicional subasta en el recinto del ramo. Para los más jóvenes, se habilitó la explanada del polideportivo municipal, donde no faltaron la animación ni la iluminación así como música variada.



Pero sin duda el día grande de nuestra fiesta, se vivió el domingo 8 de septiembre, donde los actos comenzaban a primera hora de la mañana con la tradicional misa en la parroquia y la procesión de la Virgen de regreso a su ermita, hasta donde fue portada por la Hermandad de Costaleros y Costaleras de Aceuchal, la música de la procesión corrió a cargo del Aula Municipal de Banda de nuestro municipio, y arropada durante todo su recorrido por las autoridades locales, miembros de la directiva



de la Hermandad de la Soledad y cientos de vecinos y vecinas que no quisieron faltar a esta cita con su patrona. Ante el silencio, el respeto y la devoción de los presentes, la Virgen regresaba a su ermita para celebrarse posteriormente el tradicional besamanos, en el que en esta ocasión obsequiaron a los presentes con un imán en forma de botella, con la imagen de la Virgen y

que sirve como sacacorchos.

ACTUALIDAD MUNICIPAL

Ya por la tarde, y dirigido especialmente al público infantil, se celebraba en el entorno del ramo, el espectáculo infantil *Festicio*, que gustó mucho a todos los presentes, que llenaron el recinto del ramo, para posteriormente poder disfrutar de otro espectáculo, en este caso, rumbita y flamenco a cargo del grupo *Entrenotas*.

Como en días anteriores, en el recinto de la Soledad, se celebraba la verbena, en esta ocasión, a cargo de la orquesta *Alldara Show*, quien ofreció un magnífico espectáculo que abrieron con un popurrí de canciones Disney que dejó boquiabiertos a niños y no tan niños, para continuar con pasodobles y posteriormente música más actual, para lograr hacer disfrutar y bailar a todo el público.



El lunes, 9 de septiembre, jornada festiva en toda Extremadura, supuso el fin de fiestas, con actividades que se fueron desarrollando durante toda la jornada. A las 12:00 h. se celebraba en la ermita la misa en honor a todos los hermanos y hermanas fallecidos. Una celebración donde impera el recuerdo y el sentir por los que ya no están.

A las 1 del mediodía, tenía lugar la *Cata de cervezas y cava*, a la que se inscribió un numeroso público y que fue llevada a cabo por los responsables de Cerveza piporra, quienes además mostraron la técnica del *Degüelle con pinzas*, que se lleva a cabo para la apertura de botellas de vinos muy viejos, gracias al contraste de temperaturas.

La noche terminaba con la actuación en el ramo del grupo *Zambra Extremeña* y la verbena ofrecida en el recinto de la Soledad, por el trío *Fantasía*.

AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN FIRMAN EL CONVENIO DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIOSSANITARIAS

El alcalde de Aceuchal, D. Joaquín Rodríguez González, acudía el pasado 18 de septiembre al paraninfo de la Diputación de Badajoz, para proceder junto a otros 23 alcaldes de la provincia, a la firma del convenio del Plan de Infraestructuras Sociosanitarias coordinado por la Junta de Extremadura. El acto ha contado con la presencia del presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo y del consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta, José María Vergeles.

Gracias a este plan, se financian obras de nueva construcción, reforma, ampliación y adquisición de equipamiento en centros residenciales y centros de día destinados a personas mayores, también se podrán terminar obras inacabadas, con el objeto de incrementar la cobertura residencial para personas dependientes en los municipios con menor cobertura en la Comunidad de Extremadura.



Una línea de ayudas, que son cofinanciadas a través del esfuerzo conjunto de diferentes administraciones, con la aportación del 33% por parte de la Junta, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, otro 33% lo costean las Diputaciones Provinciales y el 33% restante lo ponen los Ayuntamientos.

Señalar que nuestro municipio, invertirá estas ayudas para la construcción de un Centro de Día en la zona centro de la localidad, debiendo según imponen las administraciones, tener ejecutadas y pagadas las actuaciones sujetas a esta convocatoria antes del 31 de diciembre de 2020.

Además de Aceuchal, han procedido a la firma de este convenio otros municipios de la provincia como Alange, Calamonte, Campillo de Llerena, Esparragosa de Lares, Monesterio, San Pedro de Mérida u Oliva de la Frontera entre otros.



FINALIZAN LAS OBRAS DE ACCESO AL RECINTO FERIAL

En el mes de septiembre han concluido las obras de mejora del acceso al recinto ferial. Unos trabajos, que se han realizado gracias al programa AEPSA 2018/2019 y que han consistido en la construcción de un acerado para evitar que los peatones caminen por la calzada, en su recorrido hasta llegar al ferial, así como la construcción de un muro de piedra. Este, sirve de contención, aumentando la seguridad de los viandantes de la zona.

Una obra de gran envergadura, que mejora el acceso a una de las zonas más transitadas diariamente de la localidad, y que terminará con la plantación de árboles en todo el perímetro del acerado. Estos árboles se colocarán a lo largo de las próximas semanas.



CONVOCADA UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN NUESTRO MUNICIPIO

El ayuntamiento de Aceuchal, ha hecho públicas, a través del boletín oficial de la provincia, las bases que van a regir la convocatoria para cubrir en propiedad un plaza de Agente de la Policía Local, será mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes que concurran a este proceso selectivo, deberán reunir las siguientes condiciones:

- Tener la nacionalidad española
- Tener cumplida la mayoría de edad
- Estar en posesión del título de bachiller o equivalente
- Cumplir las condiciones físicas y psíquicas exigibles, para ejercer adecuadamente las correspondientes funciones asignadas a los policías locales.
- No haber sido separado del servicio de la Administración local mediante expediente disciplinario, ni estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública por sentencia firme
- No tener antecedentes penales por delitos dolosos
- Acreditar la aptitud física, mediante un certificado médico
- Estar en posesión del permiso de conducir de las clases A2 y B.

Las solicitudes para formar parte de la oposición deberán presentarse, junto con una fotocopia compulsada del DNI, fotocopia compulsada del título exigido para ser admitido en el proceso y el justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen, en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en la Ley del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias, será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

LA DOLOROSA

Miguel Ángel Rodríguez Parra

El pasado domingo 15 de septiembre, la ermita de Santa Anta, volvió a engalanarse para poder celebrar el día de la Virgen de los Dolores.

Es, en esta ermita, donde se venera la imagen primitiva de la Virgen Dolorosa, así este día, se llevaron a cabo diversos actos, para honrarla, como el rezo del rosario con los misterios cantados a la sagrada imagen, una imagen dolorosa que recordemos en la antigüedad procesionaba el Jueves Santo acompañando al Señor de la Paz.

Según he podido rescatar de las voces más antiguas, se trata de una imagen que en la antigüedad era cuidada y custodiada por Dolores Matamoros, abuela materna de Inocente Martínez Rubiales, siendo este, precisamente, quien este año ha regalado a la Virgen el corazón con los siete puñales, los siete Dolores de la Virgen. Él afirma, tener un cariño especial a esta talla, tal y como se lo tenía su abuela, por ello, se encarga de regalarle a la imagen lo que le haga falta, al igual que su abuela, quién le compró las vestiduras y el rosario, el manto que hoy pertenece a esta imagen también se lo compró Dolores Matamoros, siendo el mismo confeccionado por Ángela Baquero.

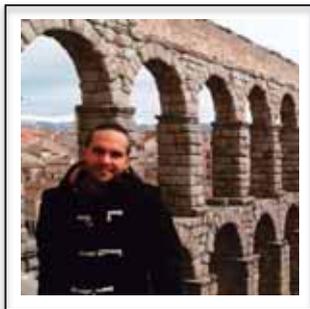


En su día, fueron muchas las personas que se acercaron hasta la ermita más alta de nuestro municipio, para visitar la sagrada imagen y rezar el rosario, y ya al término de los rezos, tuvo lugar el besamanos a la Virgen. Durante este acto de homenaje a la Dolorosa, se regaló a los presentes una estampa con la cara de la Virgen y en la parte trasera se recoge una oración que ha sido rescatada gracias a Victoria Blans Matamoros. Se trata de una oración en verso y que ella recuerda haber cantado de pequeña en el coro de la Iglesia.

*Salve Virgen Madre
del mundo esperanza
arca de alianza
entre el hombre y Dios
Vuestros claros ojos
son fuente de amores
pues nacen las flores
donde miráis vos.*

DOWNTON ABBEY

Álvaro Guerrero Matamoros



Inglaterra.

Les hablo de esta serie porque el pasado septiembre se estrenaba en cines la película de la serie, siendo un éxito internacional en taquilla. El largometraje gira en torno a la visita del rey a la mansión de los Crawley y las tramas que ello genera en una familia aristocrática inglesa y el servicio que trabaja para ellos. La película está ambientada en los años 20 del siglo XX.

Y la traigo a colación porque creo que es una serie muy recomendable. En primer lugar, y si se prefiere ver subtitulada, se pueden observar dos registros del inglés muy diferente: por un lado el de la familia aristocrática y por otro el del servicio de la casa, mucho más coloquial. En segundo lugar la serie es muy interesante desde el punto de vista histórico. Sin ir más lejos, la trama comienza cuando el heredero de la familia Crawley, muere en el hundimiento del Titanic, por lo que la serie se sitúa en 1912. Comienza así la primera de las seis temporadas, en la que se deberá buscar a otro miembro lejano de la familia para casarlo con la hija mayor del conde Grantham, Mary Crawley.

De esta forma se abre el siglo XX para esta familia perteneciente a la aristocracia inglesa más conservadora que tendrá que afrontar la turbulenta centuria que les ha tocado vivir, viéndose inmersos en la Primera Guerra Mundial, la epidemia de la gripe española, la independencia de Irlanda o los vaivenes de la política liberal británica. A lo largo de la serie y mediante las tramas que se van creando podemos conocer cómo era la vida tanto de la aristocracia inglesa como de la clase trabajadora y la forma en la que, sobre todo los primeros, tienen que adaptarse a los cambios sociales y económicos que impone el nuevo siglo.

Uno de los personajes más ácidos que podemos encontrar en la serie es el de Violet, la condesa viuda de Grantham. Es interpretada por la actriz Maggie Smith, conocida por haber hecho de la profesora Minerva McGonagall en la saga Harry Potter. Ella representa el ala más conservadora y moralista de la familia, aspirando siempre a casar a su nieta con alguien que asegure la fortuna familiar. Son muy singulares las disputas con su nuera Cora, que es estadounidense y tiene una visión muy distinta a la tradicionalista británica imperante en su familia. Sus comentarios y conversaciones, aunque muy influidos por su personalidad suelen estar cargados de humor e ironía, siendo uno de los personajes más queridos de la saga.

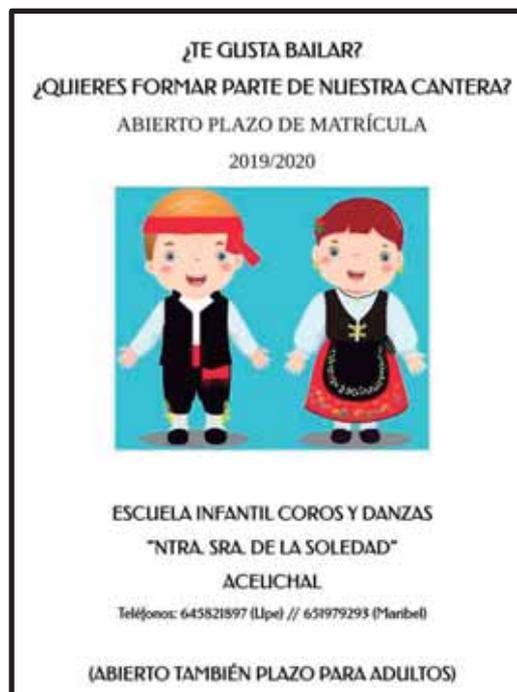


LA ASOCIACIÓN DE COROS Y DANZAS ABRE SUS PUERTAS A NUEVOS MIEMBROS

La asociación de Coros y Danzas Ntra. Sra. de la Soledad, ha abierto sus puertas, para todos aquellos que quieran formar parte de la cantera de esta agrupación, sin duda una de las más antiguas y activas del municipio.

Para ello, se están movilizando a través de las redes sociales, así como medios de información locales, para recordar tanto a niños como a adultos, que esta asociación está abierta a todos. Ahora, arranca una nueva temporada, y desde la dirección del grupo, tienen claro que conservar y fomentar la cantera es imprescindible para que nuestras costumbres y tradiciones no se pierdan, porque no olvidemos que debemos valorar lo nuestro, pero también debemos tener claro, que lo que no se conoce no se valora, y por tanto acaba perdiéndose, y eso es que lo desde la asociación quieren evitar a toda costa.

Todos aquellos niños, niñas, jóvenes y no tan jóvenes que quieran convertirse en nuevos miembros del grupo de folklore local, pueden hacerlo poniéndose en contacto con cualquier miembro del mismo. También es importante recordar, que las clases para los más pequeños, se imparten una vez en semana en el antiguo colegio del Pilar, y son totalmente gratuitas.



AULA DE MÚSICA Y MOVIMIENTO



El Aula Municipal de Banda de Aceuchal, arranca una nueva temporada, con una de sus actividades dirigidas al público infantil, el Aula de Música y Movimiento.

Esta actividad, se encuadra dentro de la oferta cultural y formativa que pone en marcha el Ayuntamiento de Aceuchal, y que se realiza en colaboración con el CEIP. Ntra. Sra. de la Soledad de nuestro municipio.

Constituye una actividad extra-escolar dentro del programa formativo del colegio, y se desarrolla en las instalaciones que la Banda de Música tiene a su disposición en el Edificio del Pilar. La misma, está dirigida a niños de entre 4 y 10 años y las clases se imparten de manera gratuita, con el objetivo de iniciar a nuestros niños en la música y en la práctica de los instrumentos que componen la banda.

DONAR SANGRE SIGUE SIENDO MUY NECESARIO

En la época en la que vivimos, todos conocemos la importancia de donar sangre, pero ¿vamos a donarla cuando nos la solicitan?, o a pesar de saber lo necesario que es poner nuestro brazo, ¿nos olvidamos de acudir a las citas programadas en nuestra localidad?

Si nos atenemos a los datos de la última extracción de sangre en Aceuchal, que se celebraba los días 19 y 20 de septiembre, nuestra actitud es un poco contradictoria. Cuando recibimos en casa una carta anunciándonos el día de las extracciones, o lo vemos a través de las redes sociales o medios de comunicación, somos conscientes de que es muy necesario donar, pero por dejadez o incluso olvido, muchos dejamos pasar la fecha. Es lo que ocurrió en la primera jornada de extracciones, cuando tan solo se lograron 69 bolsas, muy por debajo de las previsiones del banco, que estaban en 81. Sin embargo, las previsiones se desbordaron en la segunda jornada, debido a que el banco de sangre envió un sms a los donantes, alertándoles de la necesidad de tener sangre para cubrir las expectativas y recursos durante el fin de semana. Fue, entonces, ante la llamada, de urgencia del Banco, cuando los piporros reaccionaron y acudieron de forma masiva al Centro de Salud a poner su brazo, acercándose hasta el Centro de Salud, un total de 126 donantes, de los cuales 106 pudieron donar, una cifra muy por encima de la esperada y que no se daba en el municipio desde hace años.

Como dato curioso, reseñar, que el grupo mayoritario de donantes es gente joven, con una edad entre 18 y 30 años y personas de entre 50 y 65 años, que es el límite de edad establecido para poder donar. Señalar también, que aunque no hay aún datos oficiales, el colaborador de la Hermandad, Juan Manuel Obreo, indica que se ha incrementado el número de nuevos donantes, estos suelen llegar a su primera donación, acompañados de sus progenitores, hermanos o incluso de sus parejas.

En esta ocasión, y como viene siendo habitual, todos aquellos que ponen de forma altruista su brazo, reciben un obsequio de la Hermandad, en este caso, se ha tratado de una bolsa reutilizable, fabricada con un material sostenible, en la que aparece el emblema de las distintas Hermandades de Extremadura y una fotografía significativa de cada una de ellas.

Además, durante las dos jornadas de extracciones, también estuvo presente en nuestro municipio, una administrativa del Banco, que procedió a la actualización de carnets y datos de los donantes, algo que no se hacía hace ya algún tiempo, y que va a permitir conocer con mayor facilidad a los donantes con mayor donaciones, ya que estos serán distinguidos tras la Asamblea Ordinaria que según nos adelantaba



Juanma Obreo, se celebrará en nuestro municipio el próximo 30 de noviembre.

En ese acto, se reconocerá con insignias de distinta índole, a los donantes más fieles, un reconocimiento que se retoma tras varios años de ausencia por falta de presupuesto.

EL NCC DE NUESTRO MUNICIPIO RETOMA SU ACTIVIDAD

Tras varios meses sin actividad, a finales del mes de septiembre, el Nuevo Centro del Conocimiento de nuestra localidad, ubicado en la Casa de Cultura, ha vuelto a abrir sus puertas. El nuevo responsable del servicio Pablo J. Delgado Saavedra, nos ha abierto las puertas del mismo, para contarnos, todo lo que ofrecen a los usuarios.

- En primer lugar vamos a recordar, ¿Qué es un NCC?

Los NCC se encuadran dentro de un programa conocido con el nombre de Plan de Alfabetización Tecnológica de Extremadura. Es un programa financiado por la Junta de Extremadura, la Consejería de Economía y Empleo, a través del SEXPE y gestionado a través de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura. Dicho programa, se desarrolla a través de los NCC (Nuevos Centros del Conocimiento), que son una red de espacios públicos pensados para la innovación, la experimentación y el asesoramiento tecnológico. Un programa con 20 años de vida y que a día de hoy sigue muy vivo; como ejemplo decir que en 2018 estuvo presente en 159 localidades extremeñas.

- ¿Cuál es la función que cumplen los NCC?

El principal objetivo que persigue este proyecto desde sus inicios, y que poco a poco va consiguiendo, es facilitar el acceso a la ciudadanía extremeña a la tecnología de la información y de la comunicación. Esto, lo consigue, impulsando acciones de capacitación, orientación y asesoramiento que al final permiten a la ciudadanía poseer unas competencias digitales que son muy fructíferas tanto a nivel personal como profesional.



Pedro J. Delgado – Nuevo técnico del NCC

- Aquí en Aceuchal, ¿Desde cuándo está presente este servicio?

No desde el principio, pero sí que es verdad, que se lleva ya tiempo realizando acciones aquí en Aceuchal, en concreto, desde 2015 han sido acciones más periódicas, hasta el año 2018, que fue el momento en el que el Ayuntamiento cedió el aula y la dotamos de las instalaciones NCC y empezamos a hacer nuestras actividades de forma permanente.

- ¿Qué días vais a estar en nuestro municipio?

En Aceuchal, vamos a estar los lunes, en horario de 9:00 a 14:00 horas y los martes y jueves en horario de mañana y tarde; de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

- **¿Desde cuándo está o estará activo este servicio?**

El servicio va a empezar a funcionar con la mayor inmediatez posible, de hecho ya hay programada acciones, ya que la implicación y participación de los usuarios después de este lapsus de tiempo, está siendo muy significativa, preguntando a través tanto de redes sociales, como acudiendo a la Casa de Cultura o al NCC, lo que nos está permitiendo programar las actividades y empezar con ellas de forma inmediata.

- **¿Puedes decirnos ya algunas de esas acciones que van a iniciarse?**

Las primeras acciones que tenemos programadas y que van a iniciarse en el mes de Octubre, de forma inmediata, son principalmente cuatro:

1. Sesiones informativas para desempleados, en las que se pretende dar al empleado una serie de herramientas y recursos que les faciliten su empleabilidad (conocer portales del empleo, ofertas formativas...)
2. Taller de competencias digitales básicas. En él los usuarios aprenden desde qué es un sistema operativo, cómo configurarlo, navegar por internet, uso del correo electrónico, computación en la nube, gestiones con la administración, redes sociales...
3. Taller sobre dispositivos móviles.
4. Acciones formativas con autónomos, emprendedores y pymes. En estas acciones, se tratan temas como competencias digitales básicas, elaboración de contenidos en web, soluciones en la nube... todo aquello de interés para estos colectivos.

- **¿A qué personas van dirigidas estas sesiones formativas?**

Podemos decir, que van dirigidas a todos los públicos, a todos los colectivos, ya sean desempleados, personas mayores, personas en riesgo de exclusión social, empresarios, emprendedores, pymes... pero sí es cierto, tal y como te comentaba al principio, que trabajamos a través del SEXPE, por ello un objetivo claro que perseguimos es potenciar las competencias digitales para favorecer la empleabilidad, y de esta manera facilitar la inclusión en el mercado laboral de la ciudadanía.

- **Afirmas, que estás muy satisfecho con la acogida que has tenido aquí en Aceuchal en tus primeros días, esto ¿Puede ser debido a que cada vez más la tecnología se ha implantado en nuestras vidas?**

La realidad es que esto es una necesidad. Hoy en día, esto se convierte en necesario, la sociedad nos lo exige, cualquier gestión con la administración lo hacemos de manera telemática, nos comunicamos a través de dispositivos móviles, con lo que la tecnología, forma ya parte de nuestras vidas, por eso este proyecto pretende esto, que nadie se quede atrás.

- **¿Si a alguien le interesa alguna de las acciones formativas que has comentado, cómo puede hacer para participar en ellas?**

Es muy fácil. Pueden venir al NCC en los horarios descritos, pueden consultarme a través del correo pablojesus.delgado@nccextremadura.org y también pueden seguirnos a través de Facebook o Twitter.

LA I CERVEZA CON CAVA DEL MUNDO, TIENE ORIGEN PIPORRO

El sábado 28 de septiembre, se presentaba en Almendralejo, durante la celebración de la I Feria Ibérica de la Cerveza, un producto que aún no se había probado en ninguna parte del mundo: la cerveza de cava.

En el mundo en el que vivimos, con una tecnología tan avanzada y la necesidad de innovar constantemente en servicios y productos, resulta extraño ver algo que todavía no exista, pues este es el caso. Los creadores de este invento son dos jóvenes que trabajan en una distribuidora de vinos y que, desde hace tiempo ya, también elaboran cerveza artesanal: Ángel Luis Becerra y el piporro Sergio Gordón.

Ellos han presentado *CavaMorphosis*, una cerveza hecha con mosto de uva blanca y elaborada con una levadura especial que es la misma que se utiliza para el cava, consiguiendo así una cerveza más seca y limpia en color, con aroma a vino de cava, como explican sus propios creadores.



Por todos es ya conocido que Ángel y Sergio, han creado una cerveza artesanal en nuestro municipio con varias referencias, pero la idea de hacer esta cerveza de cava surgió, según nos comentan, de su dedicación. Querían investigar ese punto de unión que puede tener la cerveza y el vino, haciendo además un guiño a la ciudad vecina de Almendralejo y a sus bodegas elaboradoras de cava, que también han tenido cabida en la Feria Ibérica celebrada durante los días 27 y 28 de septiembre en la Plaza de Espronceda de Almendralejo.



La inauguración se producía el viernes a mediodía con la participación de nueve empresas extremeñas, una andaluza y cuatro de Portugal y desde que se diera el pistoletazo de salida, ya se llenaban los puestos instalados.

El día importante era el sábado, para el que se programaban actividades paralelas a la feria, con charlas técnicas impartidas por profesionales del sector, además los expositores han podido disfrutar de una visita

guiada por el interior del teatro Carolina Coronado, visita realizada por los usuarios de Includes que han colaborado en esta feria.

Ya dentro del teatro, en el Salón de los Espejos, tenían lugar las catas de las cervezas participantes, y ha sido el público de a pie el que ha podido participar en las catas y el que ha hecho de jurado popular para decidir las mejores cervezas. Tras el recuento, estas eran las cervezas ganadoras:

1. LaRubiatonta (Cabeza del Buey)
2. Barona (Marvao-Portugal)
3. Piporra (Aceuchal)

La fiesta finalizaba con el concierto del grupo The Getbackers, y con la satisfacción de los organizadores por la gran afluencia de público y la buena acogida de todas las actividades programadas durante la I Feria Ibérica de la Cerveza.



LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE NUESTRA LOCALIDAD SE UNE AL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA “UN LIBRO ES UN AMIGO”

A primeros del mes de Octubre ha arrancado el plan de fomento de la lectura, “Un Libro es un amigo”, gracias a la Diputación de Badajoz y a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Previo al inicio de este programa, los días 26 y 27 de septiembre se celebraban en la biblioteca de Arroyo de San Serván, unas jornadas formativas e informativas en las que han participado todos los



bibliotecarios participantes en el Plan, entre ellos, la bibliotecaria de nuestro municipio, Pilar Hermoso González.

Dentro del Plan de Fomento de la Lectura «Un libro es un amigo», iniciado en 2004, se trabaja con un total de 49 municipios de la provincia. La base del Plan son las bibliotecas públicas, las cuales se encargan de recibir, difundir y dinamizar las actividades que periódicamente se programan: encuentros con autores, exposiciones bibliográficas y cuentacuentos. En la mayoría de ellas se colabora con los

centros escolares, y las mismas se desarrollarán de octubre de 2019 a marzo de 2020.

PRIMERA MOVILIDAD DEL PROYECTO “CONECTANDO EUROPA”

A finales del curso pasado, conocíamos la noticia, de que el CEIP Ntra. Sra. de la Soledad, era seleccionado para formar parte de la convocatoria de Erasmus +, con el proyecto “Conectando Europa”. El objetivo principal es la internacionalización de nuestro colegio en el marco de la educación europea y la innovación educativa. Para ello se realizan movilidades con las que tener la oportunidad de conocer el funcionamiento de otros sistemas educativos y mejorar nuestras competencias lingüísticas.

La primera de esas movilidades se realizaba en el mes de septiembre, del 22 al 28 con destino a Suecia y Estocolmo y de ella participaban dos de las profesoras del centro integrantes del programa. Una experiencia que les ha permitido conocer el funcionamiento de distintos centros educativos, la forma de trabajar de otros docentes, además de acciones conjuntas con todos los docentes participantes para poner en común lo aprendido. Una semana muy intensa y productiva para todos.



MONUMENTO DE ACEUCHAL (Badajoz)
 ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA
CURSO 2018/2019
ASIGNATURAS:

- LENGUAJE MUSICAL
- JAZZ Y MÚSICA DE CÁMARA Y BALLET
- LOS 4 ARBORES VIVOS
- GUITARRA
- ACCORDIÓN
- PIANO
- TECLADO
- GUITARRA ELÉCTRICA
- TALLERES DE MÚSICA: Orquesta, Coros, Baja, Gaiteros, Danza, Música del 1...
- DANZA
- JAZZ DE CÁMARA

TELÉFONO INFORMACIÓN: 924 811 188

www.acesuchal.com

VII CROSS URBANO ACEUCHAL
 7.000 metros
 DIA: 26 OCTUBRE 2019
 SALIDA: Avda. Cerca (Centro de Salud) 18:45
 Precio de la prueba: 5€
 Precio de la Marcha Solidaria: 5€
 Niños: GRATIS

PREMIOS:

| ABSOLUTA MASCULINO | |
|--------------------|-----------|
| 1º | 100 EUROS |
| 2º | 50 EUROS |
| 3º | 30 EUROS |
| 4º | 20 EUROS |
| 5º | 10 EUROS |
| ABSOLUTA FEMENINA | |
| 1ª | 100 EUROS |
| 2ª | 50 EUROS |
| 3ª | 30 EUROS |
| 4ª | 20 EUROS |
| 5ª | 10 EUROS |

DEPORTISTAS LOCALES MASCULINO:
 1º - 30 EUROS
 2º - 20 EUROS
 3º - 10 EUROS

DEPORTISTAS LOCALES FEMENINO:
 1ª - 30 EUROS
 2ª - 20 EUROS
 3ª - 10 EUROS

INSCRIPCIONES: del 30 de septiembre al 24 de octubre
<https://infinitychip.es/>

www.acesuchal.com

Colaboran: CAPEX, Ayuntamiento de Aceuchal, Diputación de Badajoz, etc.



FRUTOS SECOS

Mª Jesús Rodríguez

Graduada en Nutrición Humana y Dietética

<http://nutrisalex.wordpress.com>

- ¿Qué son?

Los frutos secos se llaman así, porque en su composición natural tienen menos de un 50% de agua. Son ricos en energía, proteínas, grasas, vitaminas del grupo B, oligoelementos y minerales en general. Para muchos han sido alimentos a evitar debido a su composición calórica (600 kcal por cada 100 gr).

En este artículo explicaremos si engordan o no, sus propiedades, cuántos debes comer y sus contraindicaciones.

- ¿Cuáles son sus propiedades?

- * Son buenos para el corazón: un mayor consumo de frutos secos se asocia a menor riesgo de enfermedad coronaria, mejoran la función vascular en pacientes con hipercolesterolemia y se asocian a menor mortalidad por enfermedad coronaria.
- * Tomarlos 2 veces a la semana se asocia con menor riesgo de síndrome metabólico y diabetes, menor riesgo de piedras en la vesícula.
- * Mejoran la función cognitiva y actúan como prebióticos (almendra y pistachos con piel).

- ¿Qué cantidad es la recomendable?

Según los estudios, el consumo de 30 a 50 gr de frutos secos no produce aumento de peso y aportan todos los beneficios mencionados. Se recomienda comer los que gusten, mejor **combinados, sin tostar, sin azúcar, sin colorantes y sin sal**. No te olvides de la piel en almendras, avellanas y pistachos. Con respecto a las cremas de frutos secos, aportan más calorías y menos saciedad cuanto más triturados están, pasa lo mismo con las harinas.

Las recomendaciones serían:

5-7 veces en semana: Naturales con cascara y sin cáscara.

2-3 veces: Tostados o cremas.

0-1 vez: Harinas, cremas con azúcar y fritos.



- ¿Engordan?

Según estudios científicos los frutos secos no se asocian con mayor peso:

- * 3 o más veces en semana reduce el riesgo de obesidad y menos ganancia de peso a largo plazo.
- * Reemplazar snacks y ultraprocesados por frutos secos ayuda a bajar de peso debido al alto poder saciante, hacen que en comidas posteriores se coma menos, mayor adherencia a la dieta y baja absorción energética debido a la gran cantidad de calorías desechadas).

Por lo tanto, un consumo adecuado de frutos secos puede ayudarte a mejorar tu salud en general.

Bibliografía: Fitness revolucionario.com.

ACEUCHAL ACOGE LA CUARTA PRUEBA DEL CAMPEONATO EXTREMEÑO DE TRIAL

Nuestro municipio, ha sido el elegido para la disputa de la cuarta prueba del campeonato extremeño de trial que se celebraba el pasado domingo 29 de septiembre, y a la que se inscribían un total de 27 pilotos de las diferentes categorías existentes.

La prueba, que estaba organizada por *Motoclub ZONA 7*, del que es integrante el piporro Beni Robles, se desarrolló por las inmediaciones del recinto ferial y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Aceuchal.

La misma, que arrancaba en torno a las 10 de la mañana, consistía en circuitos diversos, señalados con distintos colores, según su dificultad, para adaptarse a todos los participantes, sin establecer un límite de tiempo. Una prueba en la que resultaron vencedores los siguientes pilotos:

TR2 AZULES

1º Mario Romeco Rubio 8 puntos

2º Alberto Oliveira Bonilla 17 puntos
puntos

3º Rodrigo Baillo Hernández 17 puntos

TR3 VERDES

1º César Velázquez timón 37 puntos

2º Benito Robles Retamar 37 puntos

3º César Blázquez García 43 puntos

TR4 AMARILLOS

1º Daniel Illescas Sánchez 2 puntos

2º Carlos Robledo Álvarez 5 puntos

3º Fidel Cela Gaitán 4 puntos

...

10º Benito Robles Baquero

ALEVÍN

1º Rodrigo Púa Sánchez 2 puntos

2º Carlos Robledo Álvarez 5 puntos

3º Héctor Illescas Tornero 8 puntos

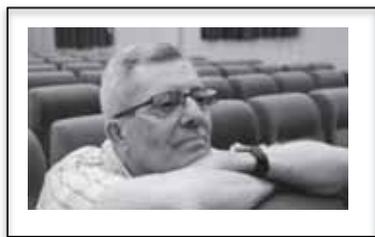
CLÁSICA

1º David de Arriba Martín 4 puntos

2º Alejandro de la Fuente Gómez 6

3º Juan José Rodríguez 8 puntos





LA TELEVISIÓN

Antonio Rodríguez Gordón

*“No te quieres enterar ye, ye
Que te quiero de verdad ye, ye, ye, ye”.*

Fue una tarde de septiembre de 1962. Pararon el Citroën 2CV de segunda mano enfrente de la fachada de *señá* Piedad. Los amigos –a la sombra, en la acera- jugábamos a los *bolindres*. Olía a mosto bodeguero.

Los dos hombres del Citroën apoyaron la caja de cartón – cerrada a cal y canto- sobre la mesa camilla del comedor de la vecina, con el mismo miramiento y pulcritud con el que se colocaba en la hornacina la capillita del Sagrado Corazón de Jesús ambulante entre la vecindad.

Abrieron las solapas de cartón, separaron las virutas con cautela. Toda la familia de mi amigo y yo alrededor de la caja. A los dos hombres sólo les faltó vocear *ábrete Sésamo*. Como si aquellos señores – cuan prestidigitadores- sacaran de un gran sombrero el conejo o la paloma, apareció la televisión. Allí estaba, envuelta en una funda de trapo negro, con una pantalla curvada de cristal grueso, una *ruedina* de números, forrada en madera y con una voluminosa joroba.

¡Qué aguante el de los padres de mi amigo para soportarme de lunes a domingo, en tardes, en noches! Mi amigo y yo, alrededor de la mesa camilla en primavera y otoño sentados en los baldosines y en el umbral en verano, junto al brasero en invierno. Para la televisión, un lugar privilegiado: en la hornacina, junto al chinero, sacrosanto rincón reservado al Sagrado Corazón de Jesús, que pasó a la poyata de las botellitas de colores, que tío Antonio mandaba de Alemania, en Nochebuena.

- Tiene muchas pulgadas. – A mí lo de pulgadas me sonaba a piojos.
- Como *quíá* que sea, hoy no se ve bien, el canal viene revuelto – decía tío Lucio.
- A mí, hasta la *Carta de Ajuste* me entretiene – comentaba *señá* Piedad.
- ¡Uy, se fue la estampa! Ya empezamos con los mosquitos y la niebla; ahora saldrá Guadalcanal con disculpas y que permanezcamos atentos a la pantalla. Eso es de los rayos *católicos* – catódicos-. Y nadie se movía de la silla.
- *Seiscientas veinticinco líneas* tiene la bicha, que armatoste – fulanaba *señá* Piedad.

Nos embobaban Emilio Gutiérrez Caba, Ismael Merlo, Garisa, Elisa Ramírez, Bódalo, Rodero, Amparo Baró, Marisa Paredes, San Gracia, Manuel Galiana...Inolvidables actores. Y llegaba *El Fugitivo* con el escurridizo *Manco*. Y *Bonanza*. Y *El Virginiano*. Y el Alcalde de Bélmez encarando pruebas en *Un millón para el mejor*. Y Alfredo Amestoy. Y Cesta y Punto. El sábado Herta Frankel y su perrita Marilín. Y *Reina por un día*. Y Jimmy Fontana cantando *El Mundo en Escala en hi-fi*. Y *Galas del Sábado* con Joaquín Prat y Laurita Valenzuela. Llegaba la noche del jueves y Narciso Ibáñez Serrador nos sobrecogía: *¿Es usted el asesino?*

*“Vamos a la cama, que hay que descansar
para que mañana podamos madrugar”.*

Carta de ajuste. Blanco y negro. Un solo canal



SISTEMA ADAS

Miguel Carmona Romano



Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal

La DGT ha dado un paso hacia la modernización del examen de conducir. Desde el 15 de Septiembre permite que los vehículos que se utilizan para la realización del examen de circulación puedan estar equipados con sistemas avanzados de ayuda a la conducción, conocidos por sus siglas en inglés como "ADAS", (Advanced Driver Assistance Systems).

Desde el año 2012 estos sistemas se han ido incorporando tanto de serie como de forma opcional a los vehículos de alta gama, y a partir del año 2015-2016 también a los de gama media. Se prevé que en 2022 muchos de estos sistemas sean obligatorios en los vehículos matriculados en la Unión Europea.

En esta nueva instrucción esta modernización se hace extensiva para los vehículos utilizados en la obtención del permiso de conducir, los cuales también tendrán permitido la utilización de algunos de estos sistemas, como los que paso a nombrar a continuación:

- Star-Stop: Un sistema que apaga el motor cuando está en ralentí y que lo vuelve a arrancar cuando se pisa el embrague, utilizando la energía que se genera en la frenada.
- Sistema de ayuda de salida en pendiente: Este sistema lleva un sensor que mide la inclinación en la que se encuentra el vehículo e impide que éste se vaya hacia atrás cuando se levante el pie del freno.
- Activación automática de luces y limpiaparabrisas: Estos dispositivos se activan automáticamente cuando se reduce la visibilidad y ante la presencia de lluvia significativa.
- AEB. Sistema de frenado de emergencia urbano e interurbano: En caso de que el conductor se despiste y haya riesgo de colisión, este sistema se encargará de avisarlo. En el caso de que el conductor hiciese caso omiso, el sistema tomaría el control del vehículo realizando una frenada de emergencia.
- RCTA. Alerta de tráfico cruzado: Cuando salimos marcha atrás de un estacionamiento, este sistema nos avisará si detecta un vehículo o persona aproximándose.
- Cámara de marcha atrás, cámara 360° y/o sensores de aparcamiento.
- Sistema de detección de fatiga: Alerta al conductor cuando detecta en él situaciones de sueño o fatiga.
- EBD. Aviso de frenada de emergencia: Este sistema nos avisa cuando el vehículo que circula delante está realizando una frenada de emergencia.



Sabiendo que estos nuevos sistemas están permitidos en el examen de conducir, el examinador podrá preguntar al alumno que localice alguno de ellos.

Solo cabe esperar que la seguridad vial siga evolucionando y que entre todos consigamos una conducción cada vez más segura para que no haya víctimas en la carretera.

LA COMPRA DE UN VEHÍCULO

Belén Román

Técnico del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

En los últimos meses, estamos notando un incremento en el número de reclamaciones que tienen que ver con la compra – venta de vehículos, especialmente en los vehículos de segunda mano, por ello desde el consorcio, hemos optado por dar unas recomendaciones antes de adquirir un coche nuevo o usado.

VEHÍCULOS NUEVOS

Antes de decidir la compra de un vehículo, es importante comparar entre las marcas que hay en el mercado y fijarse en sus prestaciones y su equipamiento y si incluyen o no descuento por la entrega de un vehículo usado. También es recomendable pensar en las necesidades familiares, en quién será la persona o personas que lo vayan a utilizar, si se necesita para pequeños o largos trayectos, la inversión que se está dispuesto a efectuar, las emisiones de gases, gasto de combustible...

Por ello, antes de adquirir un vehículo nuevo recuerda:

- Toda oferta, promoción y publicidad dirigida a la venta de turismos, motocicletas ciclomotores debe ajustarse a los principios de veracidad, objetividad, suficiencia y claridad, de modo que no induzca ni pueda inducir a error a su destinatario, no afecte a su comportamiento económico ni silencie datos fundamentales sobre los vehículos.
- Conserve los catálogos y anuncios. Su contenido será exigible, aunque no se corresponda con lo reflejado en el contrato y será de mucha utilidad ante una posible reclamación.

Asimismo, en todos los establecimientos se debe facilitar información detallada sobre lo siguiente:

- Precios de cada uno de los vehículos, gravámenes e impuestos incluidos.
- Los datos y demás información preceptiva sobre los vehículos a la venta.
- Características del vehículo que se desea adquirir
- Precio de compra, con indicación de su vigencia máxima que incluirá cualquier tipo de gasto y los impuestos.
- Forma y condiciones de pago.

Una vez decidida la compra del vehículo conviene que las condiciones por las que se regirá entre comprador y vendedor queden recogidas en un contrato o documento equivalente, que todo establecimiento debe dar al comprador si así lo solicita. En él deberá constar como mínimo:

CONSUMO

- La identificación de las partes.
- Derechos y obligaciones de los contratantes.
- En su caso, la cantidad entregada a cuenta por el adquiriente, que puede ser en metálico o de la siguiente forma: el valor de tasación de un vehículo entregado por el comprador como parte del precio.
- El precio con recargos e impuestos incluidos.

Documentos que han de entregarse junto al contrato

Junto al documento formalizado se entregarán al consumidor obligatoriamente los siguientes documentos:

- Documento de financiación si se opta por financiar la compra.
- Si el consumidor entrega un vehículo propio como parte del precio justificante de dicha entrega.
- Información sobre las condiciones de garantía del vehículo y documento de garantía comercial si el vendedor la contempla, ya que es opcional.
- Manual de características editado por el fabricante.

COCHES DE SEGUNDA MANO

La compra de vehículos de segunda mano nos permite adquirir automóviles en unas condiciones económicas por debajo de las que exige la compra de uno nuevo, en ocasiones, más acordes con nuestro presupuesto. A la hora de elegir el vehículo, además del precio, se ha de tener en cuenta las particularidades de las distintas opciones de compra, el estado del vehículo o las garantías ofrecidas:

Un vehículo de segunda mano se puede comprar de dos formas:

- En un **concesionario**. Si el vehículo se compra en un establecimiento dedicado a la compraventa de vehículos usados o en servicios de ocasión de los concesionarios oficiales, la normativa de defensa de los consumidores le protege. Si surge algún problema podrá presentar una reclamación ante los organismos de consumo. Los vehículos de kilómetro 0 también son considerados vehículos de segunda mano.
- A un **particular**. La compraventa entre particulares se rige por el Código Civil y en el caso de tener algún problema, se debe recurrir a los tribunales de justicia. Ocurre lo mismo con los establecimientos comisionistas, que son aquellos donde se cede el vehículo a un tercero para que este lo venda a cambio de una comisión.

Si se adquiere en un establecimiento comercial, deberá tener un **cartel** de forma visible y claramente legible **sobre el vehículo** donde se indique su **marca, modelo y número de matrícula**, si es o no propiedad del establecimiento, **antigüedad, kilometraje, fecha de primera matriculación**, servicio al que estaba destinado anteriormente, **precio** y **garantía** que posea.

Antes de adquirir el vehículo solicite el documento individualizado del mismo, que incluye información importante acerca del titular del vehículo, la marca, el modelo o el número de matrícula, la antigüedad y el kilometraje, la última revisión de la ITV o si el vehículo está libre de cargas y gravamen.

Además, es importante comprobar el estado de conservación del vehículo y pedir que se refleje con claridad en la documentación de compraventa. Comprueba si está al corriente de pago en el Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica, y solicite el libro de mantenimiento y revisiones.



Recuerde que antes de la compra del vehículo puede acordar que se realice un diagnóstico del mismo en un centro capacitado para ello. El coste del mismo correrá a cargo del consumidor y una vez recibido el resultado, se podrán modificar las condiciones del contrato.

En el momento de la compra se debe exigir un contrato de compraventa por escrito, que incluya la copia del documento individualizado y la factura. Si se entrega una cantidad a cuenta, el vendedor debe entregarte un justificante con la identificación del vehículo y la cantidad anticipada. Además, la compraventa de un vehículo de segunda mano exige el pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y el cambio de la titularidad del vehículo.

Por último, en lo que respecta a la garantía, los coches de segunda mano tienen una garantía legal de dos años, que puede ser menor si se pacta, pero nunca inferior a uno. Dentro de los seis primeros meses desde la entrega, se presume que el defecto ya existía cuando se entregó y debe atenderse en garantía. Si durante la garantía surge un defecto, puede exigir la reparación gratuita del vehículo y, si no es posible técnicamente, no se realiza de forma satisfactoria o conlleva inconvenientes mayores, podrá optar por una rebaja en el precio o por resolver el contrato, siempre que no resulte desproporcionado.

En la compraventa entre particulares, si aparecen desperfectos que no se pudieron apreciar en el momento de la compra, se puede exigir al vendedor la subsanación de los defectos ocultos, en el plazo de seis meses desde su entrega.

Puedes solicitar el historial del vehículo en la página web de la DGT, para conocer su titularidad, el historial de ITVs, datos técnicos, los kilómetros del vehículo, y si tiene cargas o gravámenes.



RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

